

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 30 de Noviembre de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.111.

## ALMACEN DE PAÑOS

DE

### Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

### Ramón Aceedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

### J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2 (hoy Doctor Riesco), entrada frente al arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

### Casa Niño,

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

Punto de malla sin batenas, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

### CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### DON RICARDO MARIN

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA

GRATIS A LOS POBRES

Rua, 26 - Salamanca. —

### LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

### LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.

### EL DIA

Seguros de Incendios y Co-sechas.

Subdirector: Don José Saurina

Aduanas de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc. SOCIEDAD ANULO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

## Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de

### Nicolás Albertos.

25, Rua, 25

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

## Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de sartidos

## Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Expo siciones. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall. Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

## Regalos de El Adelanto

á sus subscriptores

Véanse en 2ª plana.

## La granja agrícola

y la Diputación provincial

Gracias á las gestiones del senador por la provincia, don Nicolás Oliva, cuya gestión en la Alta Cámara es de justicia aplaudir por lo persistente, inteligente y fructuosa, se ha concedido á nuestra provincia una importante subvención para el establecimiento de una granja agrícola, encaminada á mejorar los actuales cultivos y á implantar otros nuevos que, acaso, sirvan para mitigar la crisis agrícola que atraviesa el país y que se traduce en la enorme emigración que se dirige á las Repúblicas sud-americanas.

Hora era ya de que Salamanca, con justicia llamada la Centienta por uno de los actuales ministros, obtuviera la justicia de que el poder central se preocupara de sus intereses, y de que se implantara en esta región, eminentemente agrícola, un centro en el que los labradores recibían provechosas enseñanzas, y al cual puedan hacer las consultas que se les ocurran.

Pero para que tal iniciativa no se malogre, y se convierta en hermosa realidad, precisase que por la Diputación provincial se faciliten los terrenos donde la granja ha de establecerse y acerca de este asunto llamamos la atención de dicho organismo, para que resuelva, con la urgencia que el caso requiere, tan importante asunto.

Bien sabemos que el patriotismo de los diputados todos es la mejor garantía de que han de dar cuanto sea preciso para que la granja se monte con todos los elementos que necesita, pero creemos un deber estimular su celo, poniendo de relieve la trascendencia de la concesión hecha por el Estado, para que lo hagan lo antes posible y con la generosidad con que, en otras ocasiones, han sabido servir los intereses provinciales.

## VIDA LOCAL

### Salamanca «la Centienta».

Sobre Salamanca «la Centienta» ha llovido copiosamente, y lo que antes era polvo de ceniza, y lo que se metía por los pulmones y amenazaba la salud de los mejor constituidos, es ahora barro que hace imposible la vida de la ciudad.

Los coches que pasaban por las calles, salpicaron ayer el rostro de un concejal, como insulto materializado que se dirigiera á su incuria.

El edil, acostumbrado á estos peligros, se resignó con la ofensa, y para sus adentros echaría la culpa de todo á este paciente pueblo; tan paciente, que un ministro lo designa compasivamente.

¡Salamanca «la Centienta»! El ministro que tiene la obligación de llamar exigentes á todos los pueblos, para que de este modo se justifique el descontento, ha llamado á Salamanca «la Centienta», y nosotros, sin fuerza para remediar la desgracia, nos contentamos con decir que el señor ministro tiene razón.

¿Desde cuándo es Salamanca la Centienta?

¡Quién lo podrá decir! Año tras año, la población sigue su marcha ordinaria, si no retrocede, y nosotros, los salmantinos, como si el mal fuera irremediable, nos contentamos con lamentarlo.

Un diputado pide en el Congreso que se subasten las carreteras de Salamanca, para su pronta construcción, y el ministro de Fomento dice que las carreteras no pueden subastarse porque no están hechos los presupuestos.

Y los presupuestos están hechos. Los proyectos están terminados y no se subastan porque Salamanca es la Centienta, porque cuando necesita caminos, dice el ministro que no se pueden hacer.

Tanta falta como hacen á la provincia carreteras cómodas y bien construidas, hacen á la población calles bien alineadas y con excelente pavimento; pero como Salamanca es la Centienta, el charro tiene que quedarse en su casa, sin poder venir á la ciudad, y el salmantino tiene que dejar siempre para mañana el despacho de sus negocios, á ver si mejora el tiempo y se puede salir á la calle.

Un día de niebla, dicen millares de estadísticas que andan por todas partes, ocasiona en Londres millares de libras de pérdida, porque el comercio se paraliza. Aquí lo que paraiza no es la niebla, es la suciedad, que no es de un día, sino de todas las horas, y por eso no paraliza sólo el comercio ó cualquiera otra rama de la actividad, sino que paraliza toda la vida.

Poetas que cantais la tradicional indolencia; pensadores que declamais contra la rutina; escritores que censurais nuestra lenta marcha, atacad á la suciedad, haceldes guerra á muerte, y lo habreis resuelto todo.

Nuestro pueblo es indolente, es rutinario y es lento, porque vuestras calles son los raíes de abandono im-pide que por ellos se circule.

¡Quién sabe! Seguramente habrá quien piense que mejor se está en casita que correteando por la calle. Menos mal si éste no vive en planta baja y ve que hasta los bolos del catre se le oxidan.

Y después de todo, ¿qué más da? De algo hemos de morir, como diría ayer, pasándose á la acera opuesta, el concejal á quien los coches echan abajo y ve que hasta los bolos del catre se le oxidan.

Juan de Salamanca.

### GACETILLA DE UN REPORTER

## Los concejales y San Cristóbal

Los concejales se han empeñado en que la secular iglesia de San Cristóbal ha de hundirse, y San Cristóbal, terne que terne, no se hunde.

Entre San Cristóbal y los concejales se ha entablado un pugilato curiosísimo. Todo es hablar de precauciones que San Cristóbal juzga innecesarias, y cuanto más se habla de su estado de ruina, San Cristóbal parece que más se rejuvenece y que más se complace en dar á los ediles con la badía en los nudillos.

En la última sesión que el Ayuntamiento celebró, el señor Iscar Pascua, todo apurado él, todo alarmado, dijo al alcalde: —«Me promete su señoría ordenar mañana mismo la colocación de una valla en torno de la iglesia que indique al vecindario el inminente peligro de ruina.»

Y el alcalde le contestó: —«Formalmente, prometo atender el ruego que me hace su señoría.»

Y seguidamente el señor Iscar Pascua hizo la ingenua declaración de que ya hacía doce años que en el Ayuntamiento venía haciendo el mismo ruego sin ser atendido.

Seguramente, que el bendito San Cristóbal, desde el cielo, se reiría, como me reí yo de la ocurrencia.

Ahora sí que creo yo que San Cristóbal debe de hundirse. Un edificio que lleva hundiéndose doce años, no tiene ya derecho á permanecer en pie, y debe de empezarse á desmoronarse tranquilamente.

Así encontraremos cierto placer los que durante tanto tiempo hemos sido alarmados por las denuncias que sobre la ruina de ese templo se han hecho.

La Prensa ha tomado gran parte en esas denuncias, y yo mismo recuerdo que en épocas de escasez de noticias, en esas épocas en que no hay un suceso ni para un remedio de repórter, llegaba á la redacción y me ponía á urdir un artículo llamando la atención de las autoridades sobre el lamentable estado de ruina en que San Cristóbal se encontraba.

Acaso con aquellos artículos alarmase al vecindario de los alrededores de San Cristóbal; pero como yo estaba seguro de que las autoridades nada habían de hacer, y nadie, absolutamente nadie, había de creer en lo de la «ruina inminente», escribía tranquilamente mi artículo, llenaba el huequecito en el periódico y ¡muy contenti.

Yo no sé si al señor Iscar Pascua le sucederá lo mismo que á mí y haría el lunes ese ruego al alcalde por no tener que hacerle otro.

A pesar de esto, yo no pierdo la «esperanza», de que San Cristóbal se hunda; pues como todo el mundo dice que está ruinoso, no habrá más remedio que creerlo y abrigar esa «esperanza», que al señor Iscar, como á los demás denunciadores y como á nosotros, los periodistas, ha de darnos el triunfo en este interesantísimo y curiosísimo pugilato.

Un Repórter.

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Diciembre.

Esta quincena transcurrirá con tiempo despejado y apacible, excepción de los parajes de Galicia y Vascongadas, donde por la influencia de varios mínimos que actuarán desde el mar de Inglaterra y de Sicilia, se producirán frecuentes lluvias.

Expresado regimen continuará hasta el día 12, en que más que por su profundidad por la marcada inclinación al Sur que éstos últimos ofrecen, se modificará la situación meteorológica, estableciéndose un

mínimo poco importante en los parajes de Argelia, que deberá ocasionar algunas lluvias, principalmente en la Andalucía oriental.

Domingo Rivera Alvarez.

## QUISICOSAS

Los republicanos gubernamentales, su nombre lo indica, son hombres formales.

Son hombres de peso, son hombres sesudos, en una palabra, muy morrocotudos.

Quiéren la República muy poquito á poco, sin los arrebatos de inconsciente loco; sin voces, motines, tiros ni algarada; con la vaselina diestramente usada.

A la «Niña» todos quieren, sin embargo, mas éstos la quieren ya puesta de «largo», vestida y peinada á la última moda.

No á la «Niña» aquella desgredada toda, con voz de sargento y rostro ordinario, ídolo del tipo revolucionario.

Quiéren á una «Niña» «menfis» é infeliz y con se la traigan con institutriz.

Quiéren los señores gubernamentales —si hemos de ser francos y de ser cabales— República buena, bonita y barata, quieren —á decirlo yo voy ahora en plata— que una tal República de fiero rigor, si en que llegue tarda ¡ojen veces mejor!

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Con propósito de estudiar tipos y costumbres para un trabajo ulterior, he repasado el Manzanares, puente de Segovia arriba, y tocando los límites de Carabanchel, he dado una vuelta por el puente de Toledo, sin dejar rastro ni ostugo en el área comprendida entre esos términos y la ribera derecha del río.

Gente humilde puebla la espaciosa barriada. Calles hay sin urbanización de ninguna especie: sin alcantarillas, sin agua, sin luz, sin aceras ni empedrado; casas sin higiene, sin números. Las más de las viviendas son como pocigias; no tienen más piso que el bajo y están fabricadas con materiales de desecho. Sus habitantes parecen de aldea y de aldea sucia y olvidada. Hombres he visto pocos; estarían trabajando en el interior de la ciudad. Mujeres y rapaces llenan aquellos parajes, mezclados con las gallinas y otros bichos domésticos más limpios y vistosos que las personas.

Llevábame también la idea de visitar á un conocido mío que alternó en otros tiempos en la buena sociedad y es ahora un pobre misántropo, forzosamente, pues no le queda nada de lo agradable á esa misma sociedad; es un pobre misántropo, porque es un pobre, paupérrimo.

Vive, ó muere, en la calle del General Ricardos, número 42. Mas hay dos casas con ese número; una fuera de la línea y otra en la línea, pero aislada. Los del barrio llaman á ésta «La Isla», en lenguaje pintoresco. El mar que la rodea es terroso, polvoriento más bien. No estaba mi hombre en su peñasco; habíase ido por la estepa ó playa solitaria y triste, sin moluscos, á esparcir sus pesares.

Aproveché la ocasión para cambiar impresiones sobre cosas de Madrid con los que en los alrededores de Madrid, en su término municipal, habitan corporalmente sin tener otra clase de relaciones, intelectuales ó espirituales, como no sea las puramente precisas á su necesidad material y las que el eco de nuestras contiendas despiden en su aislamiento.

—Sabe usted—dije á un zapatero remendón que estaba echando unas tapas—que van á edificar otro Congreso?

—¿Otro?—respondió, mirándome sonriente por encima de sus gafas—.Ya no sirve el de los leones que fundieron con el bronce de los cañones que tomamos á los moriscos? Era yocasi un mocoso. ¡Buenos tiempos! Don Juan Prim...

—No sé si se fundieron viviendo Prim ó antes. Pero los trasladarán al nuevo edificio. Sin leones no puede haber Congreso.

—Yo estuve en Madrid hace dos meses y me pareció que el Congreso podría durar doscientos años. En fin, cuando lo van á derribar, será que se tambalea... ¡Me alegro que hagan otro! El nuevo tendrá la tribuna pública más grande. Yo formo parte del país, si usted no lo lleva á mal, y un día que quise entrar á la tribu-

na me dijeron que no podía ser, pues sólo cabían veinticuatro españoles.

En esto llegó un hojalatero (con hache), aspirante en su juventud á concejal, y le enteré de lo sucedido en dos solemnes sesiones del Ayuntamiento y otras del Senado, sobre la dimisión del señor García Molinas.

—¡Alto ahí!—exclamó—.Valía más que los concejales se acordasen de nosotros y pusieran este barrio en condiciones. ¡Vergüenza da decir que pertenecemos al Municipio madrileño, á la capital de España! Se nos considera peor que á los animales. ¡Pero lo somos!...Hacen bien. Ahora sí, yo le juro no votar en lo sucesivo, aunque me estropeen la soldadura y me rompan todos los vidrios. De todas maneras, siempre me toca pagar los vidrios rotos...

Y de los estudiantes, no saben ustedes nada? Interrogué á dos muchachas que podrían ser lindas si no tuviesen tapado el rostro por la... basura.

—¿Los estudiantes?—contestaron ellas—.Nosotros no conocemos á ningún estudiante. Sólo nos tratamos con los tejeros de aquí al lado, que no estudian nada, pero que trabajan como fieras de sol á sol.

Se aproximó uno muy cortido, y mientras una moza le brindaba con un jarro de la tierra, tinto de pocos grados, algo cubierto, dijele: —¿Qué me cuenta usted de la Academia de la poesía?

—Dejó de beber, quedóse suspendido un breve espacio, mirándome estúpidamente á la cara, y, por fin, rompió:

—¿Poesía? ¿Qué ha dicho? El hombre no sabía nada de tejas y ladrillos abajo. Fuése al tejaz y se puso á mover el recocho.

Despedime de los demás y me topé con una viejecita, muy viejecita, que llevaba una alcuza en la mano.

—¡Vé usted!—la dije como por burla—qué compromiso el de Canalejas con eso de Méndez Alanís y la jatura superior de Policía! Yo estaba en que no había de entender esto útimo; pero sí lo de Canalejas.

—¿Quién es Canalejas?—interrogó.

—El que manda—repliqué.

—¡Jesús, Dios mío! ¿Pues no es el señor Sagasta?

—¡Pobre mujer! Como en torno de ella no ha cambiado nada desde que vivía don Praxedes (la calle, la casa, su pobreza), imagínese que vivía en el siglo pasado. Y en verdad, para ella y sus convencios no corren los años ni las centurias.

Tornéme á casa... porque el misántropo acababa de fallecer de inanición.

Argos.

## LOS CONSEJOS DE FOMENTO

Por Real decreto del Ministerio de Fomento se ha dispuesto la creación de Consejos provinciales de Fomento.

Por su importancia, extractamos á continuación las disposiciones más esenciales de dicho decreto.

Se crea un Consejo Superior de Fomento, que será el Cuerpo consultivo del Gobierno en la Administración sobre todos los asuntos propios del Ministerio de Fomento.

Tiene además por objeto proponer al Gobierno cuanto considere conveniente para el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

El Consejo Superior de Fomento se compondrá de treinta vocales electivos nombrados por Real decreto, y de los natos que se enumeran en el artículo 5º

Los vocales electivos serán nombrados por Real decreto doce, á propuesta del ministro de Fomento, debiendo reunir algunas de las condiciones siguientes: además de ser español, con residencia en Madrid mayor de edad y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, exministro de la Corona, agricultor, ganadero, industrial, comerciante, autor de obras ó publicaciones de reconocido mérito, referentes á agricultura, industria ó comercio, naviero ó constructor nacional de buques. Cuatro por las Cámaras de Comercio, cuatro por las Cámaras de la Propiedad, dos por la Asociación general de Ganaderos, dos por las sociedades Económicas de Amigos del País, tres por las sociedades industriales con carácter oficial y dos por las de Navieros y construcción de buques.

Serán vocales natos: los directores generales y los presidentes de los Consejos de Obras públicas y de Minas, y de las Juntas consultivas Agronómica, Forestal y de la Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, que debe nombrarse con arreglo al Real decreto de su creación.

Para la elección de los representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, de la Propiedad, Asociación de Ganaderos y sociedades Económicas de Amigos del País, cada uno de dichos organismos nombrará los vocales que respectivamente les corresponden, en la forma que determinen sus reglamentos, ó en la que, en defecto del precepto regla-

mentario, acuerden las mencionadas entidades, debiendo tener aquéllos su residencia en Madrid, remitidos al Ministerio de Fomento el acta de nombramiento para el escrutinio general correspondiente, quedando proclamados los que resulten con mayoría de votos.

Se será obligatoria la reunión del Consejo en pleno dos veces al año, sin perjuicio de las extraordinarias que el presidente juzgue necesarias.

La comisión ejecutiva celebrará una sesión ordinaria cada semana y todas las extraordinarias que el ministro de Fomento ordene.

En cada capital de provincia habrá un Consejo provincial de Fomento presidido por un comisario regio nombrado por Real decreto, a propuesta del ministro de Fomento, compuesto de doce vocales electivos y de los natos que se enumeran en el art. 24.

Los gobernadores civiles se considerarán en las respectivas provincias como presidentes natos de los Consejos provinciales de Fomento, y en tal concepto siempre que asistan a las sesiones de éstos las presidirán.

Los comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, tendrán los honores y consideraciones de jefes superiores de Administración civil.

Los vocales electivos serán nombrados por las entidades siguientes: Cuatro por las Cámaras Agrícolas, dos por las de Comercio, dos por las sociedades Industriales, uno por las de Navegación y construcción de buques, uno por la Asociación de Ganaderos, uno por las sociedades Económicas de Amigos del País y uno por las Cámaras de la Propiedad.

Serán vocales natos: el vicepresidente de la comisión permanente de la Diputación provincial, que será vicepresidente del Consejo; los ingenieros jefes de caminos, canales y puertos, de montes, de minas y agrónomos; el inspector de Higiene pecuaria, y el visitador de Ganadería y cañadas.

Las funciones de los Consejos provinciales de Fomento serán las de informar al Gobierno, al gobernador civil y Diputación provincial y Ayuntamientos, en los casos en que se considere conveniente, sobre los asuntos concernientes a la Agricultura y Ganadería, al Comercio y a la Industria, y el estudio de los medios más adecuados y conducentes al fomento y desarrollo de estos ramos de la riqueza pública, proponiendo al Consejo Superior cuanto estimen oportuno para que se dicten las disposiciones administrativas y se formulen los proyectos legislativos conducentes a los fines expresados.

encuentra restablecida de la dolencia que la ha retenido en cama.

La señora de la Riva (don Angel), continúa en grave estado.

Se encuentra en Ciudad Rodrigo, ocupado en asuntos profesionales, el diputado provincial y distinguido abogado, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo, de Ciudad Rodrigo, don Carlos Domínguez.

Para sustituir en la comandancia de Ciudad Rodrigo al ilustrado capitán de ingenieros, don Ricardo Urciti, ha sido nombrado don José Tejero, el cual, después de girar una visita de inspección a las obras de Zamora, regresó ayer a su residencia.

El domingo último se leyó en la parroquia de San Julián, la primera y única amonestación de la bella y distinguida señorita Luisa Cuesta, y del ingeniero industrial don Luis Estrada.

La boda se celebrará el próximo día 8 de Diciembre.

### Sucesos locales

#### Incendio en la plaza.

Anoche, a las seis y media, se produjo alguna alarma en la plaza Mayor.

Del tejado del domicilio de la señora viuda de Alonso, salía una gran cantidad de humo, que hacía temer un incendio de importancia.

Por fortuna todo se redujo a dos perfectos ocasionados en una chimenea que se incendió, evitando la pronta intervención de varias personas mayores consecuencias.

### REVISTA DE MERCADOS

#### Trigos.

La situación de los mercados productores nacionales se presenta la misma que en las pasadas semanas, y es natural que así suceda, subsistiendo como subsisten las causas de paralización del negocio en otras revistas apuntadas. La única diferencia que es dado señalar, consiste en que la nota de flojedad que venía imperando, se ha acentuado más en el tiempo presente. Verdad es que ya no se ocupan los labradores en las labores de sementera; pero no por eso dejan de estar menos retraídas para vender, pues esperan mejores precios. De continuar el retraimiento, es indudable que vendrá la mejora deseada.

En cuanto a la situación agrícola, los trabajos en el campo son ya menos urgentes, puesto que, como dejamos dicho, se han acabado las prisas de la sementera. Todo lo que se ha sembrado ha nacido muy bien y está muy lozano.

Los negocios en harinas, en el interior, muestran buena tendencia, si fluida tal vez por el marasmo de Barcelona, por temores aún de huelga y la falta de venta en esta plaza.

En Barcelona, la tendencia del mercado es bajista, a causa sin duda del persistente retraimiento de los compradores y por la abundancia de existencias, que van aumentando, lo que hace que no guarden relación los arribos con las ventas que se efectúan. En estas condiciones, el negocio es tan limitado, que nadie tiene interés en hacer operaciones.

Durante la semana han llegado trigos por las estaciones del Norte y Francia 331 vagones de la recolección del país.

Respecto a harinas, sigue el mercado catalán encalmado, sosteniéndose los precios anteriores. Los fabricantes se quejan de no registrar más ventas que las apremiantes para el consumo.

En Zaragoza, el mercado de cereales sigue con su tendencia de flojedad y desanimación, hasta en el maíz, que no puede recolectarse por la humedad de las tierras, o está hinchado y sin secar por esa misma causa.

Los mercados extranjeros se presentan firmes, y aun con alguna alza, a excepción de los norteamericanos.

Esta semana los bajistas han perdido terreno ante la nerviosidad del

comercio por la situación de las cosechas australianas y argentinas, que atraviesan acualmente el período más crítico de la estación, y aun que los cálculos de la cosecha argentina son contradictorios, todavía subsiste el hecho de que los vendedores hayan dado pruebas generalmente de una reserva considerable, si bien se han ofrecido finalmente en mayor abundancia los trigos rusos.

Las estadísticas semanales siguen siendo bajistas; pero su influencia se ha visto contrabalanceada con el aumento de la demanda por cuenta de Francia, que ha llegado, poco más o menos, a 20 cargamentos vendidos, lo que muestra la semana más grande de negocios desde Septiembre último. La demanda francesa se ha debido principalmente a las inundaciones.

### Quejas del vecindario.

#### Los urinarios.

Señor alcalde: El estado de suciedad en que se encuentran varios urinarios, colocados en distintos sitios de esta ciudad, pues el abandono alcanza a todas partes, es más que lamentable.

Chicos y grandes elevan de categoría los citados artefactos y la entrada a los mismos es imposible por obstrucción de materias que huelen y no ámbar.

Esperamos en su reconocido celo ser atendidos.

Varios vecinos.



Señor Méndez Alanís, Jefe superior dimisionario de policía.

### Santorial y cultos

#### Para mañana.

Se reza de San Silvestre, abad; con rito doble y color blanco.

San Eloy, obispo; Santa Natalia, Santa Cándida, Santos Casiano y Mariano.

Catedral.—Misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media. A las nueve y cuarto, misa conventual y renovación de las sagradas formas. Por la tarde, a las tres, horas canónicas.

San Juan Bautista.—Los mismos cultos.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas durante la mañana; la última a las diez y por la noche los mismos cultos.

Servas de María (San Millán).—Misas rezadas a las seis y media y ocho.

San Esteban (padres Dominicos).—Las misas a las mismas horas del día anterior.

### Espectáculos

#### Teatro Lico.

Esta noche inaugurará sus tareas la compañía de opereta y zarzuela que dirige el notabilísimo barítono señor But, y en la cual figura la tiple Estrella Gil, ambas artistas procedentes de Price, donde han hecho una fructífera campaña.

La obra de debut es la verdadera traducción de la andaluzísima opereta *La viuda alegre*, que usará presentada con decorado y atrezzo

idénticos al usado en el circo Price, de Madrid.

Ello hace esperar que la inauguración de la temporada sea un éxito absoluto.

## NOTICIAS

La Gaceta ha publicado la convocatoria para las oposiciones a las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Fomento.

Las plazas se cubrirán con licenciados de la Guardia civil, carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de Aritmética.

El plazo para presentar las solicitudes al examen es de quince días, a partir del pasado día 24.

Científica y pacíficamente está de mostro que el mejor remedio para los resaca, tos, catarros, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas Morrelló.

### Enfermedades de la vista

#### CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, 9, Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Leemos en un periódico local: "Se nos asegura que a primeros del mes próximo, dará principio a publicarse en esta un nuevo diario, órgano de estudiantes y de obreros."

En la capilla de la Santa Veracruz, se ha celebrado una misa por la memoria de las damas fallecidas y pertenecientes a la Congregación de Nuestra Señora de las Dolores.

### ¡¡¡ ATENCION !!!

Depósito y almacén de máquinas para coser, bordar y género de punto; bi icletas y accesorios para todas ellas; precios ventajosos sobre ninguna otra casa.

Se dispone de mecánico y se hacen costuras por difíciles que sean.

Profesora para enseñar a bordar a la que comere máquina.

Se confeccionan medias y calcetines a 50 céntimos par.

Cal. de Meléndez, 16 Manuel García, padre de Inocente García.

El Ayuntamiento de Dofinos de Salamanca ha acordado la creación de arbitrios extraordinarios, para atender con su ingreso a nivelar el presupuesto acordado por dicha Corporación municipal para el próximo año de 1911.

### Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. — Espos y Mina, 10, principal.

En dirección al campo de Salamanca, vienen desde Zamora buen número de reses bravas de la ganadería del marqués de Villagodio.

### Renard

La piel de moda. Preciosos modelos en cuellos y mandos.

Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 16 y 18.

Por las autoridades militares se ha ordenado la busca y captura de Juan Manuel Martín, soldado del actual reemplazo, por el cupo de Villabuenas.

Ayer se vertió en la Audiencia de Zamora, y ante el tribunal de Derecho, en juicio oral y público, la querrela de injurias seguida a instancia del director de *El Correo de Zamora*, don Constantino Arias, contra el de *Heraldo de Zamora*, don Enrique Calamita Matilla, nuestro querido amigo.

Será letrado querrelante el señor Arias; defensor, el señor Petri, y

procuradores los señores Caldevilla y Las Heras. Estaban citados seis testigos.

Mucho celebraremos la absolución de nuestro querido compañero.

En el pueblo de Retortillo se arriendan a venta libre las especies de consumo.

### UN NEGOCIO BONITO

es el del trasaso de la zapatería que mas calzado vende en Salamanca.

Venta fija.—Numerosa clientela. Grandes ventajas.

Seguimos liquidando.—Grandes rebajas. Precios increíbles.

LA REVOLTOSA (zapatería) — Escalerilla de Pinto, 1 y 3 — 30-5

Se está procediendo activamente al arreglo de la carretera de Ledesma, que verdaderamente se encontraba en intranquilo estado.

El juez de instrucción de Alba de Tormes interesa la detención, para que comparezcan ante aquel Juzgado, de Agustín García y otros.

### RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highland. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

En los resúmenes de la temporada taurina celebrada en la plaza de Vista Alegre, que publican los periódicos profesionales, y *El Barquero* en su estafeta taurina, vemos con agrado que se tributan elogios al valiente novillero tan conocido en esta, Francisco Pérez (Aragón), del cual dice que él y Gabardito fueron los únicos que despuntaron de todos los novilleros que hicieron su aparición en el circo de Carabanchel.

### PELETERIA MODERNA

Esta casa confecciona todos los días la última creación en corbatas y mandos para señoras y niñas.

Gran surtido en pieles, abrigos, colas y demás efectos para adorno y confección.

SIRO GAY—Plaza Mayor, 34 — 25-5 (Acera del Correo).

Se halla vacante en Retortillo la plaza de médico titular, con el sueldo de 1 000 pesetas y otros ingresos.

### Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

En vista de la reciente reforma de la contribución territorial, el señor administrador de Hacienda de Salamanca ha enviado a los alcaldes una circular dandoles instrucciones.

### Anuncio.

Por la comisión de ganaderos de esta villa se ha a saber que se venden siete toros grandes de los que la misma tiene destinados al servicio de semovientes de la ganadería vacuna de estos vecindarios, lo que se anuncia a público para el que quiera adquirirlos pueda entenderse con el presidente de dicha comisión en los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre.

Fuentequinaldo, 25 de Noviembre de 1910.—El presidente de la comisión, Santiago García. 3-3

### NEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE Manuel Coleya, calle de la Riva, 32

Primera casa en su clase en limpiezas en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descolor. Cose de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

### Venta

de 142 hectáreas (317 huebjas) de tierras de labor, en el término de Forfole, a y de una casa en el citado pueblo, con corral y demás dependencias suficientes para la labranza de dichas tierras.

También se ceden en renta referidas fincas. En Salamanca calle de Bordadores, número 7, dará pormenores y adm. tirá proposiciones don Silvio Cuadrado 15-8

### Mantillas

Se arreglan a nuevo, mantillas de encaje.—Ibárcos, 30 6-1

### Arriendo de pastos.

Se arriendan para ovelas, en la alquería de Carretera para tratar, con el encargado de la misma. 8-7

### Venta.

Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, situado en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos o separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

### Arriendo de fincas.

En el término de Naharro de Matallayegua, se arrienda la finca de Cortes de la Sierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.

Informarán, don Ignacio Muñel, en Tamames de la Sierra ó don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Barmajeros, número 24. 8-3

### Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno los de la casa de Anaya o Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García o Tam mes. 5-3

### Se arriendan

en Benavente abundantes pastos, con buenos cobertizos, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitirán arrendatarios para la mitad. Para tratar con Teodoro Benito, de aquel pueblo.

### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Encarnación Camazón (cofundada).

Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde de TRES a CINCO.

### Corsetería modelo

Cortés a medida. Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera.

Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsets.

Modelos nuevos todas las semanas. Motocicleta.

Ligera, marca "ongot", seminueva, se vende a toda prueba muy barata.—Rúa, 81, principal, dará razón.

### Se arriendan

pastos para 800 ovejas en la dehesa de la Muela, partido de Gata (Océros) — para tratar, dirigirse al montañés de la misma, y a don Amador García, Tejido o (Salamanca) 8-3

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recostándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, y los que transforman de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

### De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

## Los regalos de El Adelanto á sus subscriptores

## Veinticinco magnificos objetos.

- Primer regalo.—Un elegantísimo equipo de novia, compuesto de cinco prendas, modelo de fantasía y confección esmeradísima, hecho en el comercio de El Paraíso, de don Casto Mulas, Plaza Mayor, 16, donde se ha adquirido.
- Segundo regalo.—Una valiosa pulsera de oro para señoras, con cinco zafiros y dos brillantes.
- Tercer regalo.—Una moderna máquina de coser á mano, adquirida en el comercio de don Manuel García, Meléndez, 22.
- Cuarto regalo.—Dos cinturones de plata de ley, en lujoso estuche, adquiridos en la joyería de Viuda e Hijos de don Fernando García, Poeta Iglesias, 10.
- Quinto regalo.—Un arado de verdadera giratoria con rueda delantera y doble muelle, comprado en la representación del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, de esta capital, calleja de la Bola.

- Sexto regalo.—Una magnífica escopeta de dos cañones, de número 16, su go central, adquirida en el comercio de Hijos de Eduardo García, Plaza Mayor, 42.
- Séptimo regalo.—Una completa vajilla de lujo, de 45 piezas, adquirida en el establecimiento de don Luis Huebra, San Pablo, números 6 y 8.
- Octavo regalo.—Una fanega (55 y 1/3 litros), de garbanzos superiores, adquirida en los almacenes de los señores Hijos de L. Marcos, paseo de la Estación.
- Noveno regalo.—Una hermosa manta de viaje, comprada en el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, Corriolo, 16.
- Décimo regalo.—Una soberbia mesa de marmol, para centro de habitación, adquirida en los almacenes de don Higinio Gómez, San Pablo, 33.
- Undécimo regalo.—Una arroba de chorizos, de inmejorable calidad, adquirida en la fábrica de embutidos de don Manuel Madruga, Chamberí.
- Dodécimo regalo.—Una artística escribanía de cristal negro y metal blanco, adquirida en la librería de Núñez, Rúa, 25.
- Décimo tercer regalo.—Una elegante capa de paño, de los Pirineos, para señoras ó un magnífico gabán de caballero, hecho á la medida, á elegir, adquirido en el comercio de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47.
- Décimo cuarto regalo.—Un precioso reloj de oro para señoras, comprado en la joyería de don Adolfo Winzer, Rúa, 16.
- Décimo quinto regalo.—Dos magníficas ampliaciones fotográficas, diferentes, ejecutadas por don Venancio Gomban, Prior, 18.
- Décimo sexto regalo.—Un elegante cuello de piel, fantástica novedad, para señoras, comprado en el comercio de don Siro Gay, Plaza Mayor, 34.
- Décimo séptimo regalo.—Una preciosa caja de bronce, con tapa dorada, adquirida en el comercio de los señores Hijos de Lorente Sánchez Barbero, 11 y 13.
- Décimo octavo regalo.—Un estuche de pitillera y certillera de metal empavonado, comprado en la librería de Núñez, Rúa, 25.
- Décimo noveno regalo.—Un magnífico filtro para agua, de gran

- rendimiento, adquirido en el comercio de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12.
  - Vigésimo regalo.—Un elegante devocionario de piel de gamuzo, con aplicaciones de metal.
  - Vigésimo primer regalo.—Una subscripción gratuita por un año á la elegante revista *Blanco y Negro*, de Madrid.
  - Vigésimo segundo regalo.—Un lote de treinta tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc.
  - Vigésimo tercer regalo.—Un ejemplar de la interesante obra *Viaje al Polo Norte*, por el duque de los Abruzzos, en dos tomos, de elegantísima encuadernación.
  - Vigésimo cuarto regalo.—Un lote de quince tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc.
  - Vigésimo quinto regalo.—Un lote de dos relojes de sobre mesa y seis de pared, pequeños.
- ### Condiciones para optar á los regalos.
- Los regalos se adjudicarán por sorteo público, ante notario, el domingo 22 de Enero de 1911.
  - Cada subscriptor actual de pago ó los que se subscriban desde ahora, figurarán en el sorteo con CINCO NUMEROS. Los que abonen ó tengan abonado ya el día del sorteo el primer trimestre del año de 1911, figurarán en el sorteo con DIEZ NUMEROS. Los que paguen ó hayan pagado antes del día del sorteo un semestre, figurarán en el sorteo con VEINTE NUMEROS. Y los que paguen ó hayan pagado un año, figurarán en el sorteo con CINCUENTA NUMEROS.
  - En lista con los números de todos y cada uno de los subscriptores, estará á disposición del público el día del sorteo en el lugar donde se verifique éste, y hasta quince días después en la administración de EL ADELANTO.
- Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.
- Diamante, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, á cerca de las ventajitas que encontrarán figurando como subscriptores en nuestro diario.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelante-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Aprobación de la ley del trabajo en las minas.

### El temporal en el mar.-Diez y seis hombres ahogados.

### El conflicto escolar, solucionado.-Otras noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 30 (4 m.)

#### Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

A última hora de la sesión celebrada en el Senado, fué puesto a discusión el articulado del presupuesto de Instrucción pública, habiéndose en la Cámara el ministro del ramo, quien hace uso de la palabra para aclarar ciertas dudas expuestas por el señor Rodríguez San Pedro en días anteriores, y pidiendo a la presidencia que, por los medios a su alcance, haga la aclaración de que este presupuesto ha venido al Senado en perfectas condiciones de normalidad.

El señor Rodríguez San Pedro dice que en la copia del presupuesto que él recibió, faltaba la relación de los receptores de las cantidades consignadas en el capítulo de ejercicios cerrados.

Rectifica el señor Burell, y el señor Montero Ríos explica lo sucedido, que no ha sido otra cosa que un descuido de la persona encargada de repartir las copias.

Después los señores Allendesalazar y Rodríguez San Pedro, combaten los aumentos que se señalan en el capítulo primero, haciendo lo mismo con los que se determinan en el segundo.

Rectifican ambos oradores varios veces, aprobándose al fin los capítulos en votación ordinaria.

Después de explicar el señor Burell algunos aumentos, se retira el capítulo tercero, por declarar el sueldo de los inspectores de enseñanza incompatible con las gratificaciones.

El señor Rodríguez San Pedro combate el capítulo diciendo que la creación de la inspección general dislocará las funciones del Consejo de Instrucción pública.

El señor Burell afirma que estas dietas no excederán de 10.000 pesetas.

El señor Quijano combate el aumento de personal.

El señor Burell explica el personal que se ha aumentado, añadiendo que se gratifica al secretario de la Junta central de primera enseñanza, que es un protegido del señor Rodríguez San Pedro.

Aprobábase el capítulo y después los artículos.

El señor Rodríguez San Pedro combate las pensiones al extranjero destinadas a estudios de investigación.

Rectifica, y seguidamente se suspende el debate, dándose por terminada la sesión.

#### El trabajo en las minas y el impuesto de utilidades

En la sesión del Congreso, y al entrar en la orden del día, pónese a discusión el proyecto de ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

El señor Iglesias (don P.) consume un turno en contra del proyecto.

Hace historia de las huelgas de Bilbao, desde la resuelta por el general Loma, y sostiene que la del pasado verano tuvo carácter político.

El nombre de la comisión le contesta el señor Dueñas. Muéstrase conforme con muchos de los conceptos expuestos por el señor Iglesias, aunque haciendo notar que la situación de la industria minera no ha permitido al Gobierno dar a la ley aquellos desarrollos que en favor de los obreros hubiera deseado.

Rectifican los señores Iglesias y Dueñas.

El señor Gandarias consume el segundo turno en contra.

El señor Ortega y Gasset le contesta.

El señor marqués de Lema combate duramente el proyecto, y examina las funciones mecánicas de las minas para deducir de ellas cuál debiera ser la intervención del Estado en estos conflictos.

El señor Quijano le contesta en nombre de la comisión.

El señor Azcárate afirma que la ley que se discute es de carácter exclusivamente inicial, y que se mejorará a medida que se vayan viendo y conociendo sus deficiencias.

Termina afirmando también que la ley es sólo el principio de lo que a este asunto piensa hacer el Go-

bierno para mejorar, en lo posible, la vida de los trabajadores.

Se aprueban los dos primeros artículos del proyecto.

Al discutirse el tercero, Pablo Iglesias defiende una enmienda, en la que pide la jornada de ocho horas de trabajo, lo mismo para los obreros del interior que del exterior de las minas.

El señor Morote, en nombre de la comisión, se niega a aceptarla. Interviene en el debate el diputado liberal señor Alvarado, hablando como ministro que fué a Bilbao durante la huelga minera de 1906.

El orador afirma que allí sólo dijo, sencillamente, que el Gobierno estudiaría las peticiones de los obreros.

El señor Iglesias le replica diciendo que también se prometió estudiar, con gran interés, la petición hecha por los obreros relativa a la rebaja a nueve horas de trabajo, petición que no ha sido atendida en cuatro años.

Rectifican ambos oradores y seguidamente Pablo Iglesias defiende otra enmienda al artículo cuarto, pidiendo la jornada media anual de nueve horas de trabajo, en lugar de nueve horas y media.

Contéstale el señor Torres, de la comisión, negándose a aceptar la enmienda y defendiendo el proyecto que se discute, al cual tilda de más radical que cuantos se hacen en el extranjero.

Pablo Iglesias sostiene que con la rebaja de la media hora en la jornada de trabajo, no se perjudica a la producción minera.

Se desecha la enmienda del señor Iglesias, y se aprueban los artículos quinto, sexto y séptimo.

El señor La Cierva pide algunas aclaraciones sobre el artículo octavo.

El señor Azcárate se las da, y se aprueba dicho artículo y el noveno.

El señor Azzati apoya una enmienda al artículo 11, y el señor Soriano otra al artículo 12.

Se desechan las dos enmiendas y se aprueban los artículos, así como también los artículos 13, 14, 15 y 16.

Al artículo 17 se admite una enmienda del señor Redonet.

Se aprueban los artículos 18 y 19, y, por lo tanto, el proyecto.

A continuación sigue la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades, aceptándose un voto particular del conde de Santa Eulalia al artículo tercero, determinando para el Gobierno que fije el capital de cada compañía extranjera que negocie con España, oyéndose después al Consejo de Estado en pleno.

El señor Urzáiz prefiere que sea sólo el Gobierno quien, por decreto, fije ese capital.

El ministro de Hacienda accede y el señor Pedregal se muestra partidario de que el Gobierno debe establecer ciertas limitaciones legales para evitar contradicciones con las representaciones extranjeras.

Los señores Garriga e Iglesias (don Dalmacio), se adhieren a la petición del señor Urzáiz.

Los señores España y Miró se muestran conformes con el voto particular del conde de Santa Eulalia.

El señor Pedregal pide que desaparezca el inciso en el que se habla de cuentas corrientes sin interés.

Se aprueba el voto particular del conde, con la restricción pedida por el diputado republicano señor Pedregal.

Se aprueban los artículos tercero, cuarto y quinto.

El señor Bergamín retira el voto particular que tenía presentado al artículo sexto.

A continuación se lee una enmienda del señor López Ballesteros, pidiendo que se exceptúen del pago del impuesto de utilidades a las sociedades que se dediquen a difundir la cultura, pagando sólo como industriales.

El señor Suárez Inclán admite la enmienda en nombre de la comisión.

El señor Urzáiz se opone a que se consignen esas excepciones para las sociedades anónimas.

El señor Suárez Inclán defiende la justicia de la enmienda.

El señor López Ballesteros dice que legislar en contra de la sociedad Editorial de España, puesto que los demás periódicos no sufrirán ningún impuesto.

Si se rechaza la enmienda, se votaría una ley de excepción para la sociedad Editorial.

El señor Urzáiz insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Garriga se adhiere a lo dicho por el señor Urzáiz.

Dionisio Pérez pide a continuación que se suspenda el debate y que se le reserve la palabra para la sesión de esta tarde.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

Segunda conferencia.—Madrid, 30 (5 m.)

#### Fin de un conflicto. Los autores y los estudiantes llegaron a un acuerdo.

Anoche quedó completamente terminado el pleito planteado entre los autores de *Luz en la fábrica* y los estudiantes de Medicina, con motivo del estreno de dicha obra y del escándalo promovido en el teatro Novedades.

El asunto ha quedado satisfactoriamente resuelto con dos cartas que publica el *Heraldo*: una es de los autores de *Luz en la fábrica* y otra de los estudiantes.

Los autores dicen en su escrito que nunca pensaron en mortificar en lo más mínimo a la clase escolar, y los estudiantes disculpan en el suyo lo ocurrido en el teatro Novedades, justificando al mismo tiempo su protesta.

Dicen, además, los escolares que no se opondrán a que siga representándose *Luz en la fábrica*, retirando los autores las frases que los escolares conceptuaron molestas. Aconsejan a los estudiantes de provincias que tengan esta carta como no dirigida a ellos y dan ya por terminado el asunto.

#### Ante la tumba de su esposa se quitó la vida.

En Valencia ocurrió ayer un sensible suceso que, por las condiciones en que se llevó a cabo, causó una honda impresión.

Un caballero llamado Antonio Badía, perdió a su esposa recientemente, víctima de rápida enfermedad.

El afligido caballero no podía sobrevivir ante la desgracia sufrida, y el hombre llevaba una triste vida llena de amargura.

Ayer, Antonio Badía se dirigió al cementerio, según costumbre, con el objeto de visitar la tumba de su esposa.

Llegó al camposanto y púsose de rodillas ante la tumba. Rezó un buen rato y después se disparó un tiro de revólver que le privó de la vida.

El trágico y romántico fin de Antonio Badía, causó en Valencia, como antes digo, honda impresión.

#### Los revolucionarios de Méjico. Un encuentro.-Muertos.

Las últimas noticias que se reciben de Méjico, dicen que en Chihuahua tuvo lugar ayer un encuentro entre los revolucionarios y las tropas leales.

La lucha fué encarnizada. Los revolucionarios tuvieron siete muertos.

Los cadáveres fueron expuestos al público por las tropas leales, para servir de escarmiento.

Las tropas leales tuvieron un muerto y varios heridos.

#### Otra revolución.

Paquetes en poder de los revolucionarios.

Otras noticias recibidas de Tegucigalpa aseguran que todos los buques hondureños, del distrito de Chinayagua, han caído en poder de los revolucionarios.

Estos son capitaneados por el expresidente Bonilla.

#### Otras noticias.

Paró que se dormía.

Dicen de Barcelona que ayer, en una obra en construcción, se derrumbó una pared, sepultando a los obreros Rafael Magrina y Agustín Liop.

El primero quedó muerto en el acto y el segundo en gravísimo estado.

El marqués de Merianno.

A Barcelona llegó ayer el señor marqués de Merianno, nombrado recientemente alcalde de aquella población.

Créese que hoy se posesionará del cargo.

#### Descarrilamiento.

Haciendo maniobras un tren de mercancías en las inmediaciones de la estación de Valencia, alcanzó a otro que se dirigía a Alcira.

Ambos trenes descarrilaron. Siete vagones sufrieron desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

Un robo.

Dicen de Cabañal, que ayer un sujeto penetró en una posada a comprar algarobas.

Entretanto que este sujeto entretenía a la posadera, otro la robó 50 duros, huyendo después los dos cacos.

No han sido todavía detenidos.

#### Ultima hora.

Tercera conferencia.—Madrid, 30 (6 m.)

#### Noticias varias. Casas ardiendo.

Telegrafían de Toledo que en Alameda, pueblo cercano a dicha población, ha estallado una horrosa tormenta, cayendo varias exhalaciones, que han ocasionado infinidad de perjuicios, aunque por fortuna ninguna desgracia personal.

La tormenta comenzó a las tres y media de ayer tarde, seguida de varias chispas eléctricas.

Una de ellas cayó en la cúpula de la iglesia de aquel lugar, comenzando a arder la techumbre de dicho sagrado recinto.

El fuego cada vez tomaba más alarmantes proporciones.

Los vecinos de Alameda acudieron presurosos a sofocar el incendio, sin lograrlo, por carecer de los medios necesarios para combatir el progreso de las llamas.

El viento que reinaba era tremendo, causa por la cual el fuego cada vez presentaba peor aspecto.

En vista de que las llamas amenazaban con propagarse a las casas inmediatas a la iglesia, salieron algunos hombres en caballerías a Toledo, con objeto de reclamar auxilio y enviar bombas con que poder contrarrestar tan horrible incendio.

A las cinco de la tarde, comenzó un viento huracanado que favorecía el progreso del incendio.

Consecuencias del viento reinante, comenzaron a arder algunas de las casas más próximas a la iglesia.

El aspecto que ofrece el incendio es por demás conmovedor.

El vecindario puso de su parte cuanto pudo para sofocar el fuego, pero todo fué inútil, hacían falta bombas, y éstas no habían llegado aún de Toledo.

Muy pronto corrió la noticia por los pueblos limítrofes a Alameda, siendo varios los aldeanos que se trasladaron a este último lugar a prestar auxilios.

A las nueve de la noche el incendio se divisaba desde grandes distancias, presentando un fantástico aspecto.

La tormenta también ha ocasionado grandes destrozos en la red telefónica, y por esta causa Alameda se encontró aislada de toda rápida comunicación.

En la fábrica de luz eléctrica, otra chispa ocasionó bastante daño, no pudiendo salir de luz al vecindario.

A última hora telegrafían de Toledo, diciendo que el fuego continúa en grandes proporciones.

Se teme que ocurra una verdadera catástrofe.

De Toledo han comenzado a llegar varios bomberos y bombas.

Son muchos los curiosos que se han trasladado de la capital a Alameda a presenciar el fuego ante la magnitud del mismo, que a media tarde se conoció en Toledo por las noticias que dieron los propios que con el fin de reclamar auxilio salieron de Alameda en caballerías.

Afortunadamente hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

También han salido para dicho pueblo parejas de la Guardia civil.

Los huelguistas y los "squirrels."

En el barrio de Castrejuna, de Bilbao, promovieron un tremendo escándalo los obreros huelguistas de la mina Primitiva.

En mencionado barrio habitan los "squirrels". Los huelguistas se sitúan frente a las viviendas de aquéllos, apedreándolas. Se dispararon algunos tiros que por fortuna no hicieron blanco.

Las autoridades pusieron fin a los desmanes de los huelguistas.

En Cádiz. Contra las dietas de los diputados.

Los elementos obreros de Cádiz han protestado de que se concedan dietas a los diputados, por su asistencia a las sesiones de Cortes.

Los obreros en su exposición de protesta, dicen entre otras cosas: "Con esta petición, demuestran desconocer la miseria que reina en algunos distritos de los que representan, sin preocuparse además de los intereses de muchos pueblos abandonados; por este camino, los concejales pedirían también dietas,

de concedérselas a los diputados a Cortes, y en este caso, procede reducir el presupuesto a la mitad como en las Cortes del 68."

Lluvias.

En muchos pueblos de Portugal el temporal de lluvias reinante ha ocasionado infinidad de destrozos, siendo muchas las casas inundadas, no teniendo noticias de haber ocurrido ninguna desgracia personal.

Un hundimiento.-Personas gravemente heridas.

En Cerdono, pueblo de la provincia de Oviedo, hallándose en el interior de la cocina de su casa José Villanueva, acompañado de su esposa e hijos, se hundió el techo, hiriendo gravemente a todos ellos.

La hija mayor, a quien el hundimiento ocasionó menos daño, resultó con quemaduras de consideración, por haberla caído encima un puchero de agua.

Rivera.

#### Al cerrar la edición

Cuarta conferencia (extraordinaria).—Madrid 30 (7 m.)

#### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Diez y seis hombres ahogados.

A última hora de esta madrugada se reciben noticias de Vigo dando cuenta del horrible temporal desencadenado en aquellas aguas, temporal que además de causar pérdidas enormes, origina sensibles y numerosas desgracias.

Una barcaza pesquera que se hizo a la mar, naufragó, ahogándose doce tripulantes de los trece que componían la dotación.

El único que se salvó fué el patrón, el cual permaneció tres horas nadando.

Cerca de él luchaba denodadamente con las olas un hijo suyo de diez y siete años de edad, a quien no pudo socorrer, y a quien vió desaparecer entre las aguas.

Un vapor pesquero que huía del temporal, recogió al patrón, llevándolo a la Coruña.

El patrón guarda cama y está en gravísimo estado.

Impresión.

La noticia de esta hecatombe ha causado en Vigo y en la Coruña enorme impresión.

Créese que son diez y seis los hombres ahogados.

En Vigo se esperan noticias de más naufragios.

Más naufragios y más desgracias.

En aguas de Córuba, el temporal es horrible.

De madrugada sorprendió ayer a una escuadrilla de vapores pesqueros.

La mayoría ganaron el puerto a toda máquina.

Las formidables rachas de viento barrieron a tres hombres, arrojándolos al mar y ahogándose.

#### CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos de Barbados o Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles dirigirse a don Francisco Vidal y Codina, calle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca.

DEHESAS

de labor solamete; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios ha agüenos, tien disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pasini -- Badajoz -- Santa Lucía, 1, principal.

"LA TRINIDAD"

Gran fábrica de jabones duros y de goma y almacén de aceites de oliva de Santiago y Maeso

(Paseo estación).—Hoy Avenida de Canals, 19 y 21. —SALAMANCA

El gran aumento de producción en sus jabones, ha hecho que hoy sea una de las mejores marcas de España, siendo por tanto solicitadas por todos los consumidores.

También la venta de sus aceites finos de oliva, de Sierra Gata y de primera presión de Andalucía, ha aumentado la venta considerablemente por sus inmejorables condiciones. Visitadlos y os convenceréis.

Gran taller de la viuda de José Chimeno

Rodríguez Fabrés, 2 (Puerta Zamora).

Cerrajería, calderería, fumistería y campanillero, calderas de hierro y cobre, en todos los tamaños y clases.—Se construyen calderas para fabricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción, a precios reducidos.

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

Estos tres desgraciados iban en la cubierta del vaporcito *Peral*.

También el viento arrojó al mar, ahogándose, a un hombre que iba a bordo del vaporcito *Telmo*.

Una barcaza de vela titulada *Princesa*, naufragó también a las doce de la mañana.

La barcaza se hundió en poco más de un minuto.

Las desgracias fueron numerosas.

Estas noticias causan en las familias de los pescadores enorme sensación.

#### De Barcelona

El impuesto sobre la cal.

Telegramas que se acaban de recibir de Barcelona, dicen que en el Fomento Nacional del Trabajo se reunieron los que se muestran interesados en el aumento del impuesto sobre la cal.

También asistió el senador señor Junoy.

Los reunidos tomaron el acuerdo de aprobar los tomados antes en la reunión celebrada por los industriales ó interponer recursos legales contra la providencia del gobernador acordando suspender las obras cuando se cobren los arbitrios.

Rivera.

#### Lo de la huelga ferroviaria de Portugal.

A la hora de entrar en máquina este número, recibimos el siguiente telegrama:

«Director ADELANTO.

La noticia de la huelga ferroviaria portuguesa no tiene el alcance que se ha dicho, ni tampoco lo que se refiere a que los empleados de las compañías ferroviarias hayan dirigido al Gobierno portugués reclamaciones.

Hágame constar así en mi nombre y en el de las demás entidades ferroviarias.

Se ha normalizado el servicio, sin que haya conflictos. Sólo parte del personal toma parte en la huelga.—El delegado de la Dirección de Miño Douro.»

Nuestro servicio telegráfico de hoy, consta de

#### cuatro conferencias

Ama de cría.

Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, en Doñinos (de Salamanca). Ancha de la Iglesia, y en Salamanca, Eduardo Rodríguez, Carrillo, n.º 3.

Se traspasa

una acreditada establecimiento de bebidas, en sitio céntrico en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arrienda

una casa en la villa de Salvatierra de Torres (informar, en Avenida de Mirat hotel número 6, principal izquierda).

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de

MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Capita Julianna



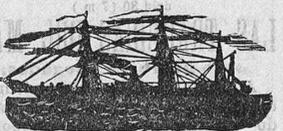
Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en los establecimientos siguientes: Don Isidro Corona. Garcia Farrado, 24. Don Andrés Laporta. P. Mayor, 25. Don Claudio Sánchez. Calle de Toro. Don José Andrés. Calle de Zamora, 38. Viuda de Aveino Garcia. Plaza del Mercado. Don Habacuc Garcia. Cuatro Calles. Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa. Don Cándido Medina. S. Pablo, 21. Don Jesús Vinto. San Justo. Don Santiago Gómez Arrabal. Don Benigno Garcia. Arrabal. Don Leopoldo Martín Polo. Cal e de los Moros. Don Angel González. Garcia Barrado, 21. Don Emilio Alvarez. - Nuevo Mundo, plaza de Santa Iglesia. Don Manuel Candelas. Bajada de San Julián. Don Manuel Ruano. P. Bretón

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pimillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Valbanera



Magnificas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magnificos vapores, contruidos expresamente para esta linea, tienen en marotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas: asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesita sobre cubierta para comer. La Compañia tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquier otro puerto. En todos los vapores de esta linea se está instalando la telegrafia sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleto. Cipriano Rodríguez Garcia, escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

LEON ORNSTEIN APARTADO 325 MADRID MARIANA PINEDA, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fabricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc. Toda clase de material para lineas: aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hite de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc. Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas. Arañas, brazos, flarones, cristaleria, hilos, cables y flexibles, portalamparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc. Material para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos. Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos. PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

Hamburg-America Linie SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander, el día 28 de Noviembre, el vapor Navarra, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precios del pasaje de tercera, 230 pesetas y 1 de impuestos. Para solicitar cabida e informes sobre pasaje, dirigirse a don Herman Hoppe, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.-SANTANDER.

Gran Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantoneria. Artículos de punto, bisuteria, perfumeria, paraguas, corbatas, acodeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with columns: GARANTIAS, PESETAS. Capital social: Suscrito 5.000.000, Desembolsado 1.500.000, Estatutaria 1.000.000. Reservas: Técnicas y de garantía 1.055.479,68. Inversiones y fondos disponibles 3.590.651,76. Simiestros satisfechos 13.044.164,21. Semifondo social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Table comparing EL FENIX and COMPAÑIA. EL FENIX: Seguros sobre la vida, fundada en 1848. COMPAÑIA: Seguros contra incendio, fundada en 1819. VALOR DE LAS ACCIONES: EL FENIX: Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una. COMPAÑIA: Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una.

Nelson Line Compañia de vapores correos al Rio de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes: 7 Diciembre Highland Match. 21 Diciembre Highland Enterprise. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 362, ídem de tercera, 221 (incluso impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

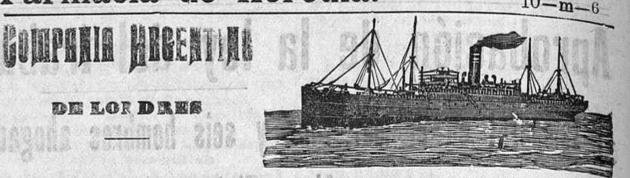
Compañias Hamburguesas Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 29 Noviembre, el vapor correo... Navarra. 4 Diciembre el correo rápido... Cap Vilano. 7 Diciembre, el vapor correo... Santa Elena. 18 Diciembre, el correo rápido... Cap Arcona. Precios en tercera clase a Rio Janeiro, 256 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas. Los vapores «Navarra» y «Santa Elena», no escalan en Rio Janeiro: precio del pasaje en tercera clase en estos vapores, 231 p. sstas. Salidas extraordinarias. Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Cordoba. Precio en tercera clase: a Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 ptas. La Agencia de V. go, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santago de Cuba, a 37 pesetas. VIAJES DE VUELTA. Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo. Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Sociedad anónima española Koerting

BARCELONA Traspalacios, 2. MADRID Floridablanca, 3. Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

Emulsion Heredia de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. COMPITE CON LA DE SCOTT. Precio: 6 pesetas kilo. Farmacia de Heredia.



Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 6 de Diciembre, el vapor correo inglés El Argetino. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos a diez años, 111; menores de dos años, uno por familia gratis. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes. CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO

Compañias Hamburguesas Hamburg-Südamerikanische, Hamburg-Amerika Linie.

LINEA DEL PLATA. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rapido Santa Elena, admitiendo pasajeros de tercera clase. LINEA DE CUBA-MEXICO. Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido Frankenwald, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañia. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, así como de un certificado del Juez de instrucción ó del Juez municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena. La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz señores Hijos de Evelio Llanes, calle Calderón de la Barca, 19.

Ateneo Salmantino. Colegio de niñas de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Exámenes y exámenes.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DOÑA MARIA IBERO. Se admiten internas. También en esta academia se pisan telas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca. BORDADORA de la Real Casa. Se dibuja y borda en toda clase de telas y se enseña a hacer toda clase de labores. Plaza de San Juan de Sahagún, número 53. Imp. y Lib. de Núñez.

ASOMATICOS-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca. 31 M.º